



INTERNATIONALER
VERBAND
ZUM SCHUTZ VON
PFLANZENZÜCHTUNGEN

GENÈVE, SUISSE

UNION INTERNATIONALE
POUR LA PROTECTION
DES OBTENTIONS
VÉGÉTALES

GENÈVE, SUISSE

UNIÓN INTERNACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES
VEGETALES

GINEBRA, SUIZA

INTERNATIONAL UNION
FOR THE PROTECTION
OF NEW VARIETIES
OF PLANTS

GENEVA, SWITZERLAND

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de prensa de la UPOV N° 89

Ginebra, 30 de marzo de 2012

Sesión Extraordinaria del Consejo de la UPOV

El consejo de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) celebró su vigésima novena sesión extraordinaria el 30 de marzo de 2012.

Resumen de lo más destacado de dicha reunión:

Ratificación del Acta de 1991

El Consejo tomó nota de que Irlanda, que es miembro de la Unión desde el 8 de noviembre de 1981, depositó, el 8 de diciembre de 2011, su instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y ha quedado vinculado por el Acta de 1991 el 8 de enero de 2012. En la dirección <http://www.upov.int/members/es/> figura la lista completa de los miembros de Unión.

Observadores

Se concedió la condición de observador a la *African Seed Trade Association* (AFSTA) ante el Consejo, el Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), el Comité Técnico (TC) y los Grupos de Trabajo Técnico (TWP). En la dirección <http://www.upov.int/members/es/observers.html> figura una lista de las instancias que gozan de la condición de observador ante los órganos de la UPOV.

Prórroga del nombramiento del Secretario General Adjunto

El Consejo prorrogó el nombramiento del Sr. Peter John Button, Secretario General Adjunto, del 1 de diciembre de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2015, y dejó constancia de su satisfacción por la excelente labor realizada por este último.

Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores, el 2 de noviembre de 2012

El Consejo suscribió los planes previstos para el "Simposio sobre las ventajas de la protección de las obtenciones vegetales para los agricultores y los productores" (el Simposio) que tendrá lugar en Ginebra, el 2 de noviembre de 2012.

La finalidad del Simposio es exponer ejemplos concretos de la forma en que la protección de las obtenciones vegetales puede suponer una mejora de los ingresos para los agricultores y productores, al fomentar el desarrollo y el suministro de obtenciones nuevas y mejoradas que se adapten a sus necesidades. En el Simposio se ofrecerán también ejemplos de la forma en que agricultores y productores pueden servirse de la protección de las obtenciones vegetales en calidad de obtentores.

El Simposio será difundido por Internet.

Directrices de examen

El Consejo acogió con beneplácito la aprobación por el Comité Técnico de ocho nuevas directrices de la UPOV para el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (Directrices de Examen) y ocho

directrices de examen revisadas. Las nuevas directrices de examen son para la madre selva azul, el alforfón, el platanillo, la echinácea, el cáñamo, la heuchera; heucherella, el oncidium y el shiitake. se realizaron revisiones de las directrices de examen para el trigo duro, la judía común, el kalancho, el kiwi, el impatiens de nueva guinea, la chirivía, el rábano y la fresa/frutilla.

Experiencia de los miembros de la Unión en el examen de las obtenciones vegetales

El Consejo tomó nota de que el número de géneros y especies respecto de los cuales los miembros de la Unión poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad, y la estabilidad (examen DHE) ha aumentado de 2.679 en 2011 a 2.726 en 2012 (+1,75%). El Consejo tomó nota también de que la información sobre los miembros de la Unión que tienen experiencia práctica en el examen DHE está disponible gratuitamente en la base de datos GENIE.

Los informes del Consejo y del Comité Técnico pueden consultarse en:
http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=25504
http://www.upov.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=25503

Curso de enseñanza a distancia DL-205

Se ha abierto el plazo de inscripción en línea para el programa de enseñanza a distancia de la UPOV "Introducción al sistema de la UPOV de protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV".

A continuación figura el calendario del programa:

Período de estudio: 7 de mayo a 10 de junio de 2012
Examen final: 4 a 10 de junio de 2012

La inscripción en línea está abierta entre el 26 de marzo y el 29 de abril de 2012. No se admitirán inscripciones tras el plazo del 29 de abril. Todo documento de apoyo para los participantes de la categoría 1 y 2 debe entregarse antes del 29 de abril de 2012.

Los participantes se dividen en las siguientes categorías:

Categoría 1:

Funcionarios gubernamentales de miembros de la Unión apoyados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOV.

Inscripción gratuita

Categoría 2:

Funcionarios de Estados observadores / Organizaciones intergubernamentales observadoras designados por el representante pertinente ante el Consejo de la UPOV

(Una inscripción gratuita por Estado / organización intergubernamental;

Inscripciones adicionales: 1.000 francos suizos por estudiante)

Categoría 3:

Otros

Tasa de inscripción: 1.000 francos suizos

Tomen nota de que la inscripción en las categorías 1 y 2 debe ir acompañada de una carta de apoyo de la candidatura por el representante ante el Consejo de la UPOV del miembro u observador de la UPOV, según proceda, en la que se designe oficialmente al participante.

Para más información sobre el contenido del curso y la inscripción en línea cabe remitirse a la página del sitio Web de la UPOV: http://www.upov.int/resource/en/dl205_training.html.

Para más información sobre la UPOV, diríjase a la Secretaría de la UPOV:

Tel.: (+41-22) 338 9155

Correo-e: upov.mail@upov.int

Fax: (+41-22) 733 0336

Sitio Web: www.upov.int